

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Isabel la Católica, número 9.
Redacción é Imprenta:
Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25



Mañana viernes, á las ocho y media de la misma, se celebrará en la Iglesia parroquial de San Martín, la misa de privilegio por el alma de doña Francisca Becerril Dimas de Romero (q. e. p. d.)

La familia ruega á sus numerosos amigos la asistencia á este piadoso acto, por cuyo señalado favor les vivirán eternamente agradecidos.

LA PANIFICADORA

Se anuncia al público que desde el día 7 del corriente no se expende pan de «La Panificadora» en el puesto del Azoguejo de don Macario Vivanco, y si en casa de don Antonio Puertas, Azoguejo, número 8.

CIFRAS ELOCUENTES

Según parece, es acuerdo del gobierno y de la mayoría que alternen en los debates parlamentarios la discusión de los proyectos económicos y la de la ley de Asociaciones, y aparte la tendencia política de los últimos escaños oratorios del Congreso, toda la discrepancia se reduce á eso: á que Maura decia que no debía tratarse de nada hasta aprobar los presupuestos y sus leyes complementarias, y Moret y el gobierno sostenían que deben simultanearse las reformas financieras con los proyectos políticos.

Organo tan adicto al Gobierno como el «Heraldo de Madrid», reconoce los apremios de tiempo que pesan inevitablemente para lograr los deseos ministeriales y pide se dé satisfacción á las necesidades de la nación, y aun reconociendo la conveniencia de que se discutan las leyes políticas, excita á todos á que trabajen por la cuestión económica.

Y si las preocupaciones políticas no envengaran los debates parlamentarios y planteasen seriamente los partidos las cuestiones de carácter nacional que interesan al país, fácil les sería llegar á una solución unánime, porque la importancia de los problemas económicos y la urgencia de su solución, la ha proclamado Joaquín Costa, al hablar del estómago y del cerebro de los españoles; la formularon el partido socialista y el movimiento societario de las clases obreras; la defendió Villaverde de cuyo programa se reputó mantenedor el señor Moret, discutido con gran interés Maura, con un gran sentido de lo que al país conviene.

Pero si no hubiera bastante con esos recuerdos para llamar la atención pública sobre las cuestiones económicas, sobraría con el siguiente recorte, que ha-

ceamos de un diario madrileño: «Hay en España, según la última estadística que tenemos á la vista, 970 Sociedades anónimas que han invertido 3.363 millones en acciones y 2.026 en obligaciones; es decir, 5.389 millones, tomando el tipo medio aproximado á que se han adquirido los títulos.

Estas cifras son de una elocuencia abrumadora. Acusan una verdadera enfermedad nacional. El capital español acude presuroso al papel del Estado, á pesar de que el impuesto de Villaverde lo gravó con un 20 por 100 de tributo. Y como las leyes económicas son ineludibles, todo ello demuestra que el capital español se contenta con un interés escaso del cuatro por 100 por que en las explotaciones industriales no logra otro tanto.

La crisis industrial trae consigo el exodo de capitales al extranjero, la depreciación del trabajo nacional, y á la larga, la extensión de las mismas fuentes de riqueza á que el Estado acude para cubrir sus gastos.

Mediten en todo esto las Cortes españolas y, al aprobar los presupuestos, no miren sólo al interés del fisco sino á la riqueza nacional, necesitada de celosa y patriótica preocupación.

EL NUEVO CATECISMO

Conviene dar cuenta de un suceso religioso, más trascendental de lo que muchos podrían figurarse.

Para comprenderlo mejor, consignemos que se carecía de un catecismo católico universal para los seglares de todos los pueblos; para los creyentes que no están obligados á saber teología eclesiástica, pero sí el dogma de la Iglesia.

El Papa San Pío V confeccionó el que lleva su nombre y fué traducido en España al castellano por Zurita; pero estaba y está destinado á los sacerdotes, á los teólogos, á los párrocos.

Pero ¿y los catecismos conocidos—se dirá—los de Ripalda, Astete, Claret, Arcos y otros, que se dan en las escuelas? Estos catecismos son excelentes, gozan de la aprobación de los respectivos Obispos de los lugares donde aparecieron por primera vez; pero no llenan del todo una necesidad que se venía dejando sentir: la de la uniformidad y unidad para todos los católicos del mundo.

Además, desde 1854 ha declarado la Iglesia sus creencias dogmáticas: La Concepción Inmaculada de María y la Infalibilidad pontificia, de las cuales no se hablaba en muchos catecismos, y, por lo tanto, carecíamos de uno oficial y universal que sirviera como de guía para la enseñanza, para hacer experiencias metódicas de la doctrina y para dirimir toda clase de cuestiones.

Tiempos hacía que se venía pensando en la confección de tal catecismo, algo más difícil de lo que parece, tratándose de uno que será oficial y general, completo, aunque no largo, preciso, claro, muy metódico, terminante, que no dé lugar á dudas ni discusiones. Ya en el Concilio Vaticano se trató de esta necesidad, y se continuó estudiando después.

Al cabo, tras de muchos trabajos, el ansiado catecismo es un hecho. Se ha impreso en Roma la edición latina típica, la *Propaganda fidei* lo ha mandado traducir á todas las lenguas y ha llegado á España la versión castellana confeccionada para nuestra América y las de la América del Sur, las Filipinas y toda la lengua española, en una palabra.

De esa edición, cuyos ejemplares modelo han ido á todas las diócesis, se han hecho otras, aprobadas por cada diocesano, y ya están á disposi-

ción del público, de los maestros, y de todo el mundo en muchas localidades.

Dos palabras sobre este libro.

Se llama el *Catecismo de Su Santidad (Pío X)* y está dividido en tres partes ó grados para las diversas capacidades: la más breve, para niños, y todos se llama *Primeras nociones del catecismo* y sólo cuesta cinco céntimos; es la iniciación de la doctrina, lo más sencillo y esencial de ella. La segunda parte se titula *Catecismo breve*, para los ya iniciados y que están en edad de mayor pretensión; su precio quince céntimos. La tercera es el *Catecismo mayor*, para jóvenes y aún adultos, cuesta setenta y cinco céntimos y sirve hasta para los maestros; es realmente el catecismo oficial completo. Las tres partes reunidas en un tomo cuestan una peseta.

Este es acontecimiento más trascendental para los católicos de lo que el vulgo puede imaginarse. Desde ahora todos los del mundo aprenderán la doctrina por el mismo libro, con igual sistema y gradación pedagógica. La cultura religiosa y la firmeza en los puntos de fé ganarán así lo indecible.

Y TU ¿NO ENTRAS?

«Inglaterra ha dado el primer aviso á España, recordándole los compromisos contraídos en la Conferencia de Algeciras, sobre el establecimiento en Marruecos de la policía franco-española.» (Los periódicos de estos días)

«Era un barrio infernal sus habitantes indolentes, guerreros é ignorantes, sin seguir del progreso los caminos, producían bastantes molestias á los barrios convecinos. Armaban espantosas zagalardas y, por cualquier simpleza, salían á lucir las espingardas; ni un tintero quedaba sin cabeza, y como nunca á nadie obedecían y era su proceder siempre rastroso, es natural tenían en jaque, digo, en jaque, al pueblo entero. Los barrios convecinos proyectaban someter, con prudencia y con dulzura, á aquellos que, rebeldes, rechazaban la vida del progreso y la cultura y llevando adelante el proyecto, agotada su paciencia, cada barrio nombró un representante para que, en amistosa conferencia, discutieran el medio más juicioso de someter al barrio revoltoso. Este nombró su embajador y el día en que iba á dar comienzo la tarea, aquel representante—que tenía muchísima correa—sonriendo burlón, desconfiado, llegó al sitio por todos designado. Y cuando se encontraban reunidos los graves delegados, decididos á defender los fueros del derecho... sacando también algo en su provecho, el del barrio rebelde y belicoso, exclamó: Caballeros; mis colegas opinan que su estado es vergonzoso; que deben poner fin á sus refrigios...»

—Por eso—interrumpió solemnemente, el digno presidente—los que oímos de cerca los insultos que profiere atrevida vuestra gente, pretendemos que entreis resueltamente en el concierto de los pueblos cultos.

—Tienes razón, vecino; todo es cierto pero tu proceder también advierto que alguna escama en los demás despierta y, en fin, que quiero entrar en el concierto pero, ¿vas á quedarte tú á la puerta?

—Cuando, intentando corregir errores, se congregan en junta para deliberar graves señores, siempre abrigo temores de que alguno repita esa pregunta.

JOSÉ RODAJO.

Terrible choque de trenes

Los despachos de Nueva York, que publica «El Imparcial», comunican nuevos pormenores del terrible siniestro ferroviario ocurrido en Wodville.

A consecuencia de un error del

guardaaguja, un tron de emigrantes que se dirigía á Chicago, y marchaba con una velocidad de 60 kilómetros por hora, chocó con otro de mercancías que avanzaba en sentido contrario, produciéndose una catástrofe espantosa.

Las dos locomotoras, completamente destrazadas, cayeron por un desmonte, arrastrando varios vagones.

El fuego de las máquinas se comunicó rápidamente á los coches, y el incendio aumentó el horror del siniestro, á medida que el fuego avanzaba desde los primeros vagones á los siguientes.

Al choque siguieron inmediatamente los lamentos y gritos de los viajeros heridos y aterrizados, y los clamores de desesperación de muchas personas que pedían auxilio.

Los habitantes de Wodville y otros pueblos próximos organizaron socorros en cuanto tuvieron noticia de la catástrofe, y acudieron presurosos al sitio de la tragedia.

Allí vieron un espectáculo horrible, y presenciaron conmovedoras y trágicas escenas.

Entre montones de madera, hierros, cristales rotos, maletas y ropas, aparecían cadáveres, personas heridas y que clamaban desesperadamente, y algunas que habían escapado ilestras y trataban de auxiliar á los heridos.

Las gentes de Wodville y de las demás localidades cercanas pasieron manos á la obra en cuanto llegaron al lugar del siniestro, y solamente lograron salvar á reducido número de personas, y evitar que se fuera corriendo más el incendio.

Bajo los restos del tren quedaban 50 cadáveres y 40 heridos, al ser expedidos los últimos telegramas.

Otoñal

... Y la fresca brisa convirtiéndose, de pronto, en fuerte viento que después de jugar con las amarillentas hojas caídas, impetuosas, con furia, y formando remolinos, por las estrechas calles de que se compone el jardín y en el cual abundan álamos seculares y frondosas acacias...

Carmen, joven, y hermosa sobre toda ponderación, cuyo rostro hechicero hubiera podido servir para modelo, en sus más bellas creaciones femeninas, á aquellos artistas que se llamaron Miguel Angel, Rubens, Zurbarán, Velázquez y Murillo... Carmen, digo, contempla, con la vista impregnada de tibia melancolía, y á través de los cristales de la espaciosa galería que está frente al jardín, el jugueteo del viento con las marchitas hojas...

Y allí está, envuelta en riquísimo abrigo de pieles y recubierto con fruición el poquito calor que, como homenaje á su juventud y belleza, le envía el astro rey compasivo...

Compasivo, sí, porque ve que aquella juvenil belleza váse también marchitando conforme van amarilleando las hojas que, faltas de savia, caen de los árboles, y que el viento, después de acariciarlas, cansado de tanto jugueteo, arrojálas, con saña, al fondo de una hoya...

Y Carmen también ve esto; también sabe que á medida que van cayendo aquellas hojas tornase su rostro más y más del color de ellas...

Carmen presente, en fin, que también para ella está cercano el día en que ha de ser desprendida del árbol de la vida por el soplo helado de la

muerte, pues en su corazón falta la savia desde que perdió las bellas ilusiones que en su mente hizo concebir aquel ingrato, que más tarde la abandonó por otra...

Y por eso contempla con melancólica mirada, cómo el viento juguetea con las amarillentas hojas, arrancadas por él de los álamos, seculares y de las copudas acacias...

CÁNDIDO TEJERIZO.
Avila y Noviembre de 1906.

Cómo se cose el corazón

El titular es sugestivo, extraño ó estrambótico; más bien parece broma de loco, ¿verdad? Sin embargo, como hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad, esta costura del corazón es un hecho.

El doctor Quenu, cirujano del hospital Cochin, de París, ha practicado hace pocos días una operación de las más atrevidas é imaginables: ha cosido un corazón.

No es esta la primera vez que eso se hace, pero es una de las veces que se ha hecho con éxito realmente maravilloso.

Se trata de una modista, que en un raptó de celos se quiso suicidar, introduciéndose en el pecho un cuchillo no pequeño. Transportada al hospital por un policía, el cirujano abrió el pecho, levantó las costillas, amplió un poco la abertura del pericardio (tela que cubre el corazón), y dió dos puntos de sutura en pleno músculo cardíaco, que ya comenzaba á paralizarse. Hizo luego la toilette de la cavidad del pecho, saturó igualmente el pericardio con varios puntos, arregló las costillas, la piel y... á vivir, dijo.

Claro es que no sin el peligro de muerte durante los 25 minutos que duró la operación, y luego cuando amenazaba el colapso. Pero téngase en cuenta que la muerte era segura cuando llevaron los policías á la suicida.

Hoy la modista está en vísperas de volver á la vida ordinaria y hasta de enamorarse de nuevo si es que... esa costura del corazón no la deja inútil para amar, punto que los doctores no han tenido en cuenta, ni lo ha dilucidado aún la ciencia, por falta de documentos.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche

Dió principio á las siete de la noche.

La presidió el señor Arango, asistiendo los Concejales Sres. Rodríguez Fraile, Zúñiga, Fernández, Barrocal, Ramón Santiago, Weil, Páramo, Carretero (D. Julián, D. Luis y D. Felipe), Llover, Santuste, Herrero, Ramírez, Moreno y Bravo.

Fué aprobada el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Dimisión
La presenta del cargo de practicante de la Casa de Socorro, D. Santiago Merino.

El Ayuntamiento acordó aceptarla. Después de una larga discusión, en la que intervinieron los señores Herrero, Rodríguez Fraile, Moreno y Páramo, se acordó en votación nominal, por 12 votos contra 5, que la provisión de la plaza sea por oposición y que el tribunal le compongan los concejales Médicos Sres. Herrero y Moreno y el decano de los Médicos de la Beneficencia Municipal, acordando también señalar un plazo de quince días para la admisión de solicitudes, verificándose las oposiciones en la Casa de Socorro.

Empadronamiento

Le solicita para ella y sus hijos doña Magdalena Ruiz, y el Ayuntamiento acordó concederla.

Expropiación

Los señores Arquitectos provincial y municipal tasan en quinientas veinticinco pesetas, la parte de casa que se ha de expropiar en la Plazuela de Santa Eulalia, á don Raimundo Ruiz y el Ayuntamiento acordó que se lleve á efecto tal expropiación con cargo al capítulo correspondiente.

Novena en Madrid

El señor Presidente de la Congregación de Nuestra Señora de la Fuente, invita al Excmo. Ayuntamiento á la que se celebra en la Iglesia de Santiago. Se acordó que representen en Madrid al Municipio los señores don Idefonso Rodríguez, don Segundo Rincón, don Andrés y Llovet don Santiago y don Eleuterio Adrados, y dar las gracias por la invitación.

Extractos de acuerdos

La Secretaría presenta los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en el mes de Octubre último. El Ayuntamiento los aprobó.

Manifestación de gratitud

El Excmo. Sr. Marqués de la Pezuela manifiesta en oficio su gratitud por los recuerdos de cariño dedicados á la memoria de su padre. El Ayuntamiento quedó enterado.

Obra y venta de terreno

Informan las Comisiones de Fomento, Sección 1.ª y propios, proponiendo la venta de una pequeña parcela y cubrir canales de toma y desagüe para la finca, fábrica de harinas «La Estrella».

El Ayuntamiento aprobó los informes.

Padrones

La Secretaría propone la confección del padrón de vecinos de esta ciudad y el de cabezas de familia para Jurados, y el Ayuntamiento así lo acuerda.

Informe

Le emite la comisión de Propios, proponiendo se abone á don Felipe Ochoa en dos presupuestos, 3500 pesetas por el terreno que ha de quedar en beneficio de la vía pública, propiedad de dicho señor.

El Ayuntamiento aprobó el informe.

Consumos

Don Gumersindo Azcárate, presidente de la Comisión nombrada por el Congreso para dictaminar en el proyecto de supresión de los consumos, presentado por el señor ministro de Hacienda, dirigió una carta con fecha 30 de Octubre, rogando que se remita un informe sobre los cálculos y previsiones que este Ayuntamiento base la información respecto á la forma de sustituir el impuesto de consumos.

El oficial de consumos don Rogelio Urrialde, presenta un magnífico y concienzudo proyecto de contesta-

ción al cuestionario formulado por la Comisión parlamentaria.

El Ayuntamiento aprobó el proyecto, el cual fué objeto de elogios por parte de algunos ediles.

Cuenta

Se acordó pagar del capítulo de Imprevistos una cuenta presentada, importante seis pesetas, por leche de burras suministrada á enfermos pobres.

Obras

La Comisión de Fomento (sección 1.ª), emite informe proponiendo se derribe la parte de casa ruïnosa de la calle de Reoyo, núm. 12, propiedad de don Luis de Frutos.

El Ayuntamiento aprobó el informe y acordó conceder un plazo de 15 días hábiles, desde el en que se le notifica para proceder al derribo.

Mociones

Don José Ramón Santiago la presenta proponiendo al Ayuntamiento que las losas que se han quitado del Acueducto en vez de llevarse á otra parte, se empleen en poner una acera, que partiendo de la terminación de la escalinata de la calle de Fernán García, llegue á la Academia de Artillería y continúe por la calle del Romero, hasta la de los Cañuelos, por tratarse de una vía de mucho tránsito.

Fué tomada en consideración y pasó á la comisión para su informe.

Don José Rodríguez Fraile, presenta asimismo otra moción, proponiendo á la resolución del Municipio, que existiendo en este término municipal cinco prados y buenos denominados «Bonal», «Corral y Longueras», «Campillo» y «Roduelos» y «Carrascalejo», los cuales están situados entre las baterías y los términos de Palazuelos y dehesa de Aldeanueva, con regadío hasta el 29 de Junio de cada un año que producen pastos abundantísimos y de buena calidad, cuyo aprovechamiento lo hacen todo el año con ganado vacuno y teniendo en cuenta según datos fidedignos, que ocupan una superficie de 58 hectáreas, equivalentes á 147 fanegas y según su calidad, sitio y extensión podrán valer 100.000 pesetas aproximadamente, según tasación de un perito técnico y ruega se sirva acordar el Ayuntamiento que, así como la Hacienda practica trabajos de investigación, se hagan también por el Ayuntamiento para en caso de que nadie les demuestre lo contrario, declararlos mostrencos y apropiárselos y desea este señor concejal que se practiquen las investigaciones convenientes para depurar por completo la procedencia y pertenencia de tales predios con el laudable fin de realizar el 80 por 100 de su valor, caso de venta.

Siendo esta moción de mucha importancia por el asunto de que trata,

y teniendo en cuenta lo muy provechoso que sería para los los intereses del Municipio, éste la tomó en consideración y pasó á estudio de la comisión correspondiente, para que informe.

El señor Baeza presenta también otra moción proponiendo la confección de un croquis indicando de las obras que se han de realizar en la cañería de presión.

Pasó también á la Comisión, por acuerdo del Municipio.

El señor Llovet, hizo verbalmente la siguiente moción:

«Que las arquetas de llave de aforo se coloquen en las fachadas y no en las acéras, para evitar accidentes á los transeúntes»

Fué tomada en consideración.

Y con varios ruegos que formularon los señores concejales y con la lectura del estado de fondos, se levantó la sesión á las diez de la noche.

La Historia de Segovia

La reunión de ayer.—Lo que dijo el señor Lecea.—Comisión gestora.—Ofrecimientos valiosos.

Ayer, bajo la presidencia del ilustre cronista de Segovia, señor Lecea, se reunió en la Sociedad Económica, la Comisión designada por dicha Sociedad para hacer las gestiones necesarias á fin de conseguir la reimpresión de la Historia de Segovia, escrita por Colmenares, completándola, á ser posible, y despojándola de lo que tiene de fabulosa.

El señor Lecea expuso la importancia y trascendencia de la empresa que trataba de realizar la Económica, enumeró las muchas dificultades que tal labor ofrecía y manifestó que por sus muchos años y por la falta de vista que le imposibilitaba la lectura de documentos antiguos, no le era posible tomar una parte tan activa como deseaba, en la continuación de la Historia que el insigne Colmenares dejó escrita y en cuyo trabajo invirtió más de catorce años.

El señor Lecea, revelando una vez más su conocimiento de la Historia de Segovia y su competencia en esa clase de estudios, expresó á grandes rasgos las deficiencias que en el libro del insigne historiador segoviano se encontraban y el procedimiento más práctico y de más felices resultados para realizar el plausible propósito que se perseguía, lamentándose como buen segoviano de que los Gobiernos hayan recabado para los grandes archivos nacionales, documentos que aquí existían y que hubieran sido en estos momentos de valor inapreciable.

Sin pretensiones de conferencia, puede decirse que lo fué lo que muy acertadamente expuso anoche el se-

ñor Lecea, ante las distinguidas personalidades que le escuchaban.

Nadie como él podría llevar á cabo la tarea importantísima de completar la historia segoviana, pero ya que sus años y el cansancio que la meritoria albor realizada le han producido, re-levan al señor Lécea de tan penoso trabajo, no ha de prescindir la Económica de su intervención juiciosa y de la acertada dirección de quien obstepta, justamente conquistado, el título de Cronista de Segovia.

Indicaron los Sres. Huertas, González Bartolomé, Láinez, Arce, Martín Higuera y Rodao algunas de las fuentes á que podía acudir en busca de datos de valor histórico y los elementos que pudieran prestar más eficaz ayuda en la empresa patriótica que se perseguía y se designó á los señores don Tomás Huertas y don Mariano González Bartolomé, para que recaben ese concurso, visitando á las representaciones oficiales y personalidades que juzgen oportuno tan distinguidos comisionados.

El señor Láinez, que tiene escritos muchos trabajos históricos de gran importancia y reunidos preciosos datos, ofreció su ayuda, muy estimada por todos, y acordó celebrarse sesiones todos los miércoles, á la misma hora, para ir cambiando impresiones y encauzando del mejor modo posible los trabajos que pueden conducir al fin perseguido.

Continuaremos, ya que se trata de una cuestión de gran importancia para la cultura segoviana, dando cuenta de los trabajos de la Junta nombrada por la Sociedad Económica y de la que, por los elementos que la constituyen, es de esperar un feliz resultado.

En la carretera de Jemenuño

Un guardia muerto

Participan de Santa María de Nieva, que sobre las once de la mañana de ayer y en ocasión de regresar á Bernardos una pareja de la benemérita, de este último puesto, fué víctima de un desgraciado accidente uno de los guardias.

Marchando por la carretera de Jemenuño la referida pareja, al llegar á un cruce de los alambres del telégrafo con los del servicio telefónico de la sociedad «Unión Electro-Industrial», notaron que un hilo del teléfono se había partido, cayendo sobre la cuneta y parte de la carretera uno de los extremos.

Siendo aquel lugar de algún tránsito, y por evitar una desgracia, parece ser que el guardia Ricardo Casla Casado, trató de separar de la carretera el peligroso alambre, pero lo hizo con tan mala fortuna, que recibiendo una violenta descarga eléctrica,

ca, cayó al suelo sin articular palabra.

El otro guardia, llamado Gregorio Izquierdo quiso prestarle auxilio, pero comprendiendo que todo era inútil, dió cuenta del suceso á sus superiores y autoridades.

Al tenerse noticia del suceso en Santa María salieron para el lugar en que ocurrió, el Juzgado y un médico, el cual certificó haber sido instantánea la muerte del infeliz guardia.

El Juzgado instructor ha comenzado la práctica de las oportunas diligencias, con objeto de depurar los hechos.

Con este mismo fin, marchó anoche á Santa María de Nieva el digno Teniente coronel primer jefe de la Comandancia de esta provincia, señor Arbeiza.

El guardia muerto deja cuatro hijos y el que le acompañaba se halla enfermo, á causa de la impresión que le produjo la muerte del compañero.

SESIONES DE AYER

Las Cortes SENADO

Se abre la sesión á las cuatro menos diez minutos, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Es leída y aprobada el acta de la anterior. En el banco azul toman asiento el presidente del Consejo y los ministros de Marina, Gracia y Justicia, Estado e Instrucción pública.

El señor López Muñoz, protesta de la aseveración hecha en el Congreso por el señor Maestro de que en el Senado retenga la Comisión correspondiente, al proyecto de ley sobre recurso de revisión de las sentencias ejecutorias.

El señor Allendesalazar cree sería más conveniente que eso mismo lo propusiera la comisión mixta parlamentaria.

Entonces se levanta parte de la minoría conservadora, algunos de los ministros y el propio presidente del Consejo, á pesar de las indicaciones en contra del ministro de Gracia y Justicia.

(Rumores de sensación y algunas risas.) El presidente de la Cámara dice que queda aprobada la proposición del señor Allendesalazar en vista de la gran mayoría obtenida.

Voces: ¡No, no!

Se produce gran confusión. El general López Domínguez: Yo creía que S. S. (dirigiéndose al señor Montero Ríos) estaba conforme con esa proposición.

El Sr. Montero Ríos: No, no. Entonces el presidente del Consejo explica su actitud y deshace el error diciendo que el Presidente y el Gobierno votan la proposición del presidente del Senado.

El Sr. Montero Ríos agradece las frases del Gobierno, pero insiste en que la proposición está aprobada.

El señor Esteban Collantes pregunta al Gobierno si aceptará su interpelación sobre la cuestión política.

El presidente del Consejo la acepta para la sesión próxima.

El señor Díaz Moreu combate la concesión de un crédito extraordinario de 99.629 pesetas con cargo al presupuesto de Marina, importe de una indemnización á un señor Navas

Folleton de EL ADELANTADO (65)

EL MISTERIO de un crimen

NOVELA ORIGINAL

XAVIER DE MONTEPIN

PRIMERA PARTE

La noche sangrienta

propietario quiere hacer un contrato.

—¿Pues qué, no sois vos el encargado de tratar?

—De tratar sí, pero no de terminar.

—¿Dónde vive vuestro propietario?

—En la calle Trouchet, en la casa de que soy portero.

—Iremos á verle.

—¿El señor está decidido á alquilar la casa?

—Sí.

—¿Entonces puedo quitar el cartel?

—Perfectamente.

—¿Quiere el señor que abra un poco las ventanas, á pesar del frío, para que entre el aire?

—Indudablemente, y os suplico que luego encendáis fuego en todas las habitaciones.

—El señor puede mirarlo como hecho.

Abrió el portero las ventanas, dejando cerradas las persianas y quitó el cartel.

—Ya está hecho,—dijo en seguida.—Voy á acompañaros á casa del dueño.

—¿Le encontraremos en casa?

—Siempre se le encuentra. Padece de gota y sólo se levanta de la cama para echarse en un sillón.

¡Triste vida para un particular tan rico! ¿No es cierto?

Los dos hombres emprendieron juntos el camino de la calle de Trouche.

El propietario, un viejo impotente, tres ó cuatro veces millonario,

estaba echado en una butaca de su salón, con los pies apoyados sobre almohadones, delante de un fuego capaz de asar á un buey.

—Quiero hacer un contrato por tres años,—dijo cuando su portero le hubo explicado de lo que se trataba.

—¿Tres años?—repitió Lartigues.—¿Es una condición absolutamente precisa?

—Absolutamente.

Lartigues añadió enseñando su cartera, llena de billetes de Banco:

—Voy á pagaros un año adelantado.

—La costumbre en París es pagar solo seis meses,—repuso el propietario.

—Ya lo sé, pero prefiero saldarlo por adelantado. Viajo mucho, puedo estar ausente cuando llegue el momento del vencimiento, y no quisiera ser tratado de inexacto.

—Como gustéis. Voy á daros un recibo y hacerós preparar el contrato, que firmaremos mañana ó pasa-

do. Además le enviaré á vuestra casa si vais á mudaros en seguida.

—Me mudo hoy mismo.

—Perfectamente, tened la bondad de decirme vuestro nombre y apellido.

—Walter Van Broeke.

—¿Sois holandés?

—Sí, señor, soy antiguo capitán de navío de la marina real.

—¿Cómo se escribe vuestro nombre?

Lartigues sacó de su cartera un papel doblado en ocho, lo desdobló y se lo dió á su interlocutor diciéndole:

—Hé aquí mi pasaporte, él mismo os contestará.

El propietario copió los nombres, apellidos y calidades del pretendido Van Broeke y le estendió un recibo de los ocho mil quinientos francos.

Después de guardar Lartigues aquel recibo y el pasaporte, salió con el portero y le dió cinco luises.

—¡El señor me colma!—exclamó radiante de alegría éste.—Voy corriendo á ejecutar las órdenes del

señor, encendiendo fuego en todas las habitaciones.

—Eso es... Luego traed la llave...

Volveré dentro de dos horas.

—Está muy bien, caballero.

Subió Lartigues en el omnibus que iba de la Magdalena á la Bastilla, bajó al llegar á la última y siguió á pié hasta llegar á la calle de Lyon á la estación del ferro-carril.

Una vez allí se fué derecho al depósito de donde saco su equipaje, gracias al talón que llevaba.

El mozo á quien dió dicho talón fué á buscar el equipaje sin mirar al individuo que le daba el talón.

Hecho esto, fué á buscar un coche.

Volvió luego entró en la sala grande, llamó á un mozo y le mandó cargar dicho equipaje.

—¿El señor no se marcha ya?—preguntó el mozo sorprendido.

—Vengo ahora, por el contrario. Había dejado mi equipaje en el depósito, y vengo á llevarmelo ahora.

El mozo vió que los bauls esta-

concesionario de material inservible de los Arsenales del Estado.

De las palabras del señor Díaz Moreu se deduce que parte de ese material inservible, siéndolo de momento, podría ser utilizado en otra ocasión.

Esto dió lugar á reclamaciones de las autoridades de los Departamentos, que oristalizaron en un pleito contencioso administrativo, en el cual recayó sentencia favorable al señor Navas; pero quedó el fallo en suspenso.

El señor Navas reclamó indemnización de daños y perjuicios por valor de tres millones de pesetas por la no entrega del material y fué rechazada.

El señor Díaz Moreu rectifica y afirma que ninguno de los datos que ha leído el señor Rodríguez figuran en el expediente. Se produce un rápido y vivo incidente entre ambos senadores al sostener uno y otro sus respectivas afirmaciones.

«Yo demostraré á S. S. cuando termine que falta á la verdad», interrumpe el señor Rodríguez.

Y el señor Díaz Moreu, en tono enérgico; le exige que retire tales palabras.

Interviene el presidente de la Cámara, aclara los conceptos y convence al señor Díaz Moreu de que no ha habido ofensa.

CONGRESO

La ausencia de debate político ha vuelto la tranquilidad á estas aguas parlamentarias; bastante agitadas y procelosas en días anteriores.

Hoy todo es calma, y cuando á las cuatro menos veinticuatro minutos abre la sesión el señor Canalejas la más espantosa soledad reina en el salón. Hasta luce el sol en lo alto de la claraboya y casi parece la de hoy una de esas plácidas sesiones veraniegas en que los diputados seostean.

Las tribunas vacías, y en el banco azul sólo el señor Dávila.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el ministro de la Gobernación contestando á preguntas que en tardes anteriores le hizo el señor Pi y Arsuaga, explica los motivos por los cuales ha sido detenido el súbdito inglés Bowman.

El señor Pi y Arsuaga no se dá por satisfecho con las explicaciones del ministro.

Contéstale de nuevo el señor Dávila, y anuncia una interpelación para más adelante el señor Pi y Arsuaga.

Instrucción pública

Presupuestos.—Los Alcaldes de Las-trilla, Carrascal del Río y Grado, han remitido á esta Junta provincial para su aprobación los presupuestos para el año venidero, de las escuelas de sus respectivos pueblos.

Cuentas.—Los maestros de Oña y Escarabajosa de Cuéllar, han remitido las cuentas del material del tercer trimestre.

—El maestro de Cuéllar remite la cuenta del tercer trimestre.

Clases de adultos.—Los maestros de Carabias, Valleruela de Sepúlveda, Pelayos, La Ouesta, Santibáñez de Ayllón y Escalona comunican que han dado principio las clases de Adultos en las escuelas de su cargo.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

OBRERO HERIDO

El suceso

A las nueve y media de esta mañana, ha ocurrido un sensible accidente en la fábrica de harinas, propiedad de nuestro particular amigo, don Anselmo Carretero, del que ha sido víctima el obrero de la referida fábrica Ramón Herrero.

Según manifestaciones del herido, al hallarse trabajando en la mañana de hoy en su oficio de maquinista, tuvo la desgracia de ser arrollado por la máquina de aquella fábrica, produciéndole varias heridas.

En la casa de socorro

Trasladado á este centro benéfico por varios compañeros suyos y una vez reconocido por el médico de guardia señor Gil y practicante á sus órdenes se le apreciaron al Ramón las siguientes heridas:

Una en la cara anterior del brazo derecho, de diez centímetros de longitud y un colgajo transversal de cinco centímetros de largo en la flexura de dicho brazo, interesando la piel y tejidos celulares, con desprendimiento y pérdida de algunos trozos de piel, dejando al descubierto la masa muscular, y otra herida en el dedo pulgar de la mano izquierda, también con desprendimiento de los tejidos blandos y gran magullamiento, siendo preciso darle seis puntos de sutura.

Las heridas del desgraciado Román, han sido calificadas por el médico de aquel establecimiento, de pronóstico reservado, pudiendo sobrevenir complicaciones.

Parte al Gobierno

Del hecho, como accidente del trabajo, se ha dado parte al Gobernador, cumpliendo la ley de 30 de Enero de 1900.

TEATRO MIÑON

Mañana celebra su beneficio la simpática y gentil primera tiple señora Mora, con el siguiente programa:

«El húsar de la guardia», «El barbero de Sevilla» y «Bohemios».

La función comenzará á las ocho y media de la noche.

A juzgar por el excelente cartel que en obsequio á las lindas y distinguidas señoritas de esta capital ha escogido tan notable artista, que tanto se esfuerza por complacer al público, no dudamos que acudirán mañana á rendir homenaje de admiración á la beneficiada con su asistencia.

Nosotros deseamos á la señora Mora un éxito tan feliz como se merece y muchos aplausos.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Ante el Tribunal de esta Audiencia se ha visto en juicio oral y público, la causa seguida contra Julián Sanz García, acusado del delito de hurto.

Practicadas las pruebas, el representante de la ley señor Escosura, sostuvo sus conclusiones provisionales pidiendo para el procesado la pena de un año y un día de presidio correccional, por considerarle autor de un delito de hurto calificado.

La defensa modificó sus condiciones solicitando la absolución de procesado por entender que no ha cometido el delito que se le imputa.

SUETOS

Para el sábado próximo está convocado el Ayuntamiento con objeto de celebrar sesión extraordinaria en unión de la Junta de Asociados.

En dicha sesión se dará cuenta del presupuesto para 1907.

De días

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica el ilustrado médico de esta capital don Leopoldo Moreno.

—Mañana también la celebrarán la ilustrada Regente de la Normal de Maestras doña Rufina Rodríguez y el Alcalde de esta capital Sr. Arango. Reciban todos nuestra más sincera felicitación.

Tenemos mucho gusto en consignar que no fué en el establecimiento de bebidas recientemente instalado en la Plazuela del Potro, donde se promovió la disputa de que ayer dimos cuenta, entre Ricardo García y Luis de Andrés.

El dueño de dicho establecimiento, nuestro estimado amigo el antiguo y acreditado industrial D. Santiago Crespo, nos manifiesta que en su casa no hubo discusión alguna en la noche del martes último.

Por la Dirección general de Sanidad, se ha dispuesto que se inserte en el «Boletín oficial» de esta provincia, la Real orden de Gobernación disponiendo se convoque para la elección parcial de la Junta de gobierno y Patronato del Cuerpo de farmacéuticos titulares.

Otra inundación

Ayer dábamos cuenta á nuestros lectores de lo ocurrido en la calle del Pintor Montalbo, á consecuencia de haberse desunido dos tubos de la cañería de presión; por la tarde á las seis ocurrió lo mismo en la calle de Juan Bravo, llenándose por completo de agua las tiendas de aquella calle, sobre todo la del industrial señor Cabrero. Igual percance ocurrió el día anterior en la calle de los Leones.

Nada, tendremos que adquirir *lan-chas* para transitar por las calles de Segovia.

Dentro de poco vamos á estar todos con el agua al cuello.

Tiro al blanco

Desde el próximo lunes de once y media de la mañana á tres de la tarde, tendrán lugar todos los días en el campo de «Escuelas prácticas» (Baterías), los ejercicios de tiro al blanco con carabina, por las fuerzas del Regimiento de Artillería de Sitio.

Ha fallecido en esta capital Santos Arranz Mate, guarda de arbolado que, durante más de treinta años, venía prestando servicio en la Plazuela de Alfonso XII.

Descanse en paz tan honrado y laborioso obrero y reciba la familia nuestro más sentido pésame.

Lotería Nacional

Sabemos que la Administración principal de esta capital, ha recibido la consignación de billetes para dicho sorteo, teniendo entendido que son bastantes los pedidos que tiene el Administrador para el expresado sorteo.

De viaje

Habiendo sido baja en la Academia de Artillería, ayer salió para Madrid, con objeto de posesionarse del cargo de músico mayor del regimiento de infantería de Saboya, número 6, nuestro querido amigo é inteligente compositor, D. Luis Romó.

Deseámosle muchas prosperidades en su nuevo destino.

—Se encuentra en Segovia hospedándose en la elegante morada de los señores de Monedero, nuestro buen amigo Sr. Cuevas Rassines, hijo del acaudalado comerciante de Medina de Pomar (Burgos) don Zoilo Cuevas.

—Después de haber permanecido algunos días en Segovia ha salido para Madrid el Senador del Reino por esta provincia don Raimundo Ruiz de la Torre.

Licencias

Se han expedido hoy por el Gobierno civil de esta provincia, seis de caza, dos de galgo y una de pesca.

Quien dá lo que se piensa, da lo que se habla.

Pérez Galdós, «Prim», de los Episodios nacionales; 2 pesetas.

López Roberts, «Las infanzones»; 3 id. Balzac, «Ouentos droláticos», tercera decena; 2 id.

J. del Nido, «La libertad religiosa», problemas trascendentales; 5 id.

Henry de Varigny, «La naturaleza y la vida»; 4 id.

Dorado, «De criminología y penología», tomo VI de la Biblioteca de Ciencias penales; 3 id.

J. M. de Murga, «Recuerdos marroquíes», del moro viciozaino; 8 id.

«Viejas casas inglesas», número extraordinario de la revista inglesa «Ohe Studio»; 9'50 id.

Todas las obras que se reciban se anunciarán por mediación de este periódico, y se ruega que aunque no las compren, pasen á examinarlas, que se encuentran á la venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 y 46.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, al Alcalde, Regidor Sindico y Secretario del Ayuntamiento de Brieva.

Cura el estómago é intestinos de *Elisir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

La Dirección general de erfa caballar y remonta, ha comunicado al Gobierno civil de esta provincia que el 12 del actual ha sido nombrado delegado militar en Segovia el Comandante don Tomás Sánchez.

Veladas históricas

Libro de lectura para las escuelas, declarado de texto, por don Leopoldo Casero Sánchez. De venta en la librería de don Félix Rueda, Juan Bravo, número 20, y en la Administración de este periódico, al precio de *nueve pesetas la docena* de ejemplares.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde.

Consejo

Esta mañana ha tenido lugar en Palacio el Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El general López Domínguez, en su acostumbrado discurso, informó al monarca del estado de la política exterior é interior.

También dió cuenta el presidente del curso de los debates políticos y de la equivocación habida ayer en el Senado y que originó la retirada del señor Montero Ríos.

El general Luque, expuso á S. M. las dificultades con que tropiezan sus proyectadas reformas de Guerra.

Otra reforma

Según el ministro de la Gobernación ha manifestado, aun cuando él es autor de la reciente reforma hecha en la policía, reconoce que está sigue adoleciendo de defectos que corregirá con otro nuevo proyecto de reforma de dicho cuerpo.

Reserva

El conde de Romanones ha hablado hoy en el consejo de las impresiones cambiadas con el Nuncio sobre los asuntos del Vaticano.

Aun cuando sobre este particular se han hecho preguntas al conde y sus compañeros, todos han guardado impenetrable reserva.

Enfermo

Desde ayer se encuentra enfermo el diputado carlista señor Vázquez Mella.

Dávila ocupado

Por encontrarse muy atareado estudiando la defensa que ha de hacer al proyecto de Asociaciones, no ha podido hoy recibir como de ordinario á los periodistas, el señor Dávila.

Congreso

La sesión de esta tarde había despertado algún interés pues se sabía que ciertos elementos con pretexto de pedir se hiciera un homenaje parlamentario al insigne escritor Pérez Galdós, proyectaban efectuar una ruidosa manifestación anticlerical.

Advertido el Gobierno de estos planes, ha tomado sus medidas para impedir la realización.

El fracaso de los organizadores, ha sido completo.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	81'57
Amortizable al 5 por 100...	100'00
Acciones del Banco.....	439'00
Acciones de Tabacos.....	395'00

CAMBIOS

París á la vista.....	9'40
Londres á la vista.....	27,61

G. Cano.

Venta

Se hace de una pareja de machos burros, de edad conocida, y un carro de yugo.

Dirigirse á su dueño, don Estanislao Callejo, de Zamarramala.

Pastos

Se arriendan hasta el 25 de Abril de 1907, los del término de San Miguel, jurisdicción de Villoslada para 400 á 500 cabezas de ganado lanar, con buenos encerraderos; para tratar con el Guarda de dicho término.

Corrales

ORDINARIO

DE MADRID A SEGOVIA Y VICEVERSA

SEGOVIA: salida, 10 noche. Plaza Mayor, Dámaso Bermejo, Tienda de Vinos.

MADRID: salida, 1'45 tarde. Callejón de Preciados, núm. 2, Tienda de Vinos de Pedro Lobato.

Todos los días

Arriendo de pastos

Se hace para 300 reses lanares, por la temporada de invierno.

Para informes, dirigirse á D. Eleuterio Domínguez, alcalde de Brieva.

Venta de casa

Por 6.000 reales se vende la casa número 15 de la calle de Perucho, de esta ciudad.

En la Administración de este periódico darán razón.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Trigo, á 38 y 39 1/2 reales fanega. Cebada, de 22 á 22 id. id. Centeno de 26 á 27 id. id. Algarrobas á 39 id. id.

ARVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Se cotizó el trigo á 39'50 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, 25'50 á 26 id. Cebada, á 21 id. Algarrobas, 28 á 29 id. Calculase la entrada de trigo en 1500 fanegas.

Tendencia del mercado sostenida. Temporal bueno.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado: Trigo á 38'50 reales las 94 libras. Cebada, á 18 reales fanega. Tendencia del mercado sostenida. Entraron 500 fanegas de trigo.

BARCELONA

El mercado sin compradores. Se vendió trigo de Salamanca á 39'50 reales; Aranda superior, á 39'75. Han llegado 160 vagones de trigo.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 300 fanegas de trigo vendiéndose á 39'50 y 40 reales las 94 libras.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal 500 fanegas de trigo que se cotiza á 40'00 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco—Han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 40'25 reales las 94 libras.

Entraron 120 fanegas de centeno que se pagaron á 26'50 reales las 90 libras. Tendencia del mercado firme.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Trigo á 40 reales fanega de 94 libras. Centeno, de 24 á 25 reales. Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 22 reales.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios: Trigo á 38'50 reales, fanega. Centeno, á 23. Cebada á 22'50. Avena á 14'50.

Vinos tintos de mucha grana á 12 reales cántaro clarete fino á 13.

Se terminó la recolección de la uva. La cosecha resulta corta, aunque mayor que el año pasado. El fruto hermoso, y por lo tanto el vino será superior en clase y grados. Precio del mosto en lagar á 9 reales.

MÚSICA DE ORGANILLO Y POLVO Y PAJA, libros de versos de Pepe Roda, se venden en la Administración de este periódico, calle de Isabel la Católica, número 9, y en casa del autor, Canongía Nueva, 27.

Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida; constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Congestión Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

SECCION DE ANUNCIOS

Aguas minero-medicinales DE LA COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros
Abierto al público desde 1.º de Septiembre

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365.62 litros de agua con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquitis crónicas, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenilla renal, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La aura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas de vacaciones.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Villacarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios. Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones ó Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD, establecida en Madrid en la calle del Príncipe, núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

Almacén de Trapos

DE

Ramón Servero é Hijo

Casa fundada en 1884

En este acreditado establecimiento se compra toda clase de trapos, huesos, metales, hierros fundidos y dulces y demás objetos pertenecientes á esta industria.

Precios que rigen en los trapos:

Blanco de primera y segunda, envueltos, 22 pesetas los 100 kilos; trapo de punto, á 40 pesetas id., id.; paño desforrado, á 23 pesetas id., id.; estopa, á 19 pesetas id., id.; indianas envueltas, á 5 pesetas id., id.; alpargatas de cáñamo limpias, á 10 pesetas id., id.; idem de yute, á 2 pesetas id., id.; astas de vaca y carnero, grandes, á 17 id. id.

Esta casa compra á iguales precios que en Madrid.

Se compra paja de centeno, con cabeza ó sin ella, á buenos precios.

NO CONFUNDIRSE

Ramón Servero é Hijo

Cañuelos, 20

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo.

Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Centro de Información General y Agencia de encargos

Informes sobre carreras, posiciones, concursos, crédito personal, valores industriales, estótera, presentación y devolución de documentos certificados de Juzgados y Ministerios y toda clase de encargos. Honorarios módicos. Pídanse circulares.

Dorta Op y Gómiz.—Alcalá 108 (antes San Onofre).—MADRID.

Señoras y caballeros

Altas novedades en Segovia

No dejes de visitar el conocido y acreditado Comercio de Tejidos de Carlos Tablada, que tiene establecido en la CALLE DE CERVANTES, núm. 38 (antes Real del Carmen.)

TODO VERDAD

Lanas alta novedad, propias de temporada, gran surtido, á 60 céntimos vara. Lanas fantasía, últimos gustos de París (3/4 de ancho), á 1, 1.50, 1.75, 2, 2.50 y 3 pesetas vara. Pañetes para trajes de señora, todos los colores, desde 1.25 pesetas vara. Lo más moderno en paños para abrigos de señora, muy buenos y baratos. Gran surtido en mantones, desde 3 á 25 pesetas; (de dos caras desde 5 pesetas). El diluvio en toquillas y chalecos afelpados y en ganchillo. Toquillas muy grandes á 2 pesetas. Chalecos de estambre para hombre desde 2 á 20 pesetas. Mantas de viaje y tapabocas, un gran surtido, desde 75 céntimos á 50 pesetas. Yutes para portier, 6/4 de ancho, desde 3 reales. Cordelillo para esterar, muy bueno, á 3 reales vara. Inmenso surtido en franetas para vestidos y camisas, desde real y medio vara. Piqué riquísimos y franelos afelpados (gustos preciosos), á 1 peseta vara. Gran surtido en géneros de punto, para señora, caballero, y niño; especialidad en punto inglés. Pantalones de punto para niño, desde 60 céntimos.

Especialidad en retores y géneros blancos, todos de marcas acreditadas, á precios baratísimos. Completos equipos para novias, á las que se las hace un buen regalo, después de llevar los géneros buenos y baratos.

Gran surtido en mantones de Manila

No dejes de visitar esta casa, que encontrareis todo lo que deseis, á precios sin competencia.

NOTA. Después de llevar los géneros en condiciones ventajosas, esta casa abona el 3 por 100 de todas las compras que se efectúen en dicho establecimiento.

La antigua casa de Sastrería y Camisería

DE

Serrano Hermano,

participa á sus favorecedores y público, que ha recibido grandes surtidos en géneros, lo mismo en Sastrería que en Camisería, donde encontrará grandes ventajas por sus precios económicos.

En géneros de punto como en todos los artículos, los precios serán de almacén.

Visita esta casa y os convencereis de la bondad del género, como de sus precios.

Serrano Hermano

Isabel la Católica, números 1 y 3

(Esquina á la Plaza Mayor)

SEGOVIA

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Allcock.

Para Reumatismo: Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Terceaduras, Contusiones Entumecimiento y Pies Hinchados, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándose según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Allcock**

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

IMPORTANTISIMO

Gran derroche de calzado

No comprar ningún calzado sin visitar antes la zapatería «LA ESPAÑOLA».

No olvidéis lo que os dicen; tenedlo siempre presente: allí no pagáis local ni tampoco dependientes.

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Frácos, los Ancianos y á toda persona designada, á la que repugnan los alimentos, ó no puede separarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pepsina de la PEPTONA CHAPOTEAU ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

Sombrerería y Zapatería

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tos, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.